En sesión celebrada el día 8 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la ampliación de la granja de Caparroso, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Luisa De Simón Caballero, Portavoz del GPM-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada por el Gobierno de Navarra en la próxima sesión de Pleno de control previsto para el jueves, 11 de marzo de 2021.

Una vez que el TSN ha estimado parcialmente el recurso de la cooperativa del valle de Odieta sobre la posible ampliación de su granja en Caparroso, parece posible la ampliación de la capacidad de esta granja de 3.450 cabezas a 7.200. Esto convertiría esta granja en una macrogranja que afectaría a las explotaciones mucho más pequeñas y familiares de la zona.

Por otro lado, reciénteme, la organización ecologista Greenpeace, denunciaba vertidos de purines que ha contaminado tramos bajos del río Aragón afectando a zonas ZEC, así mismo denunciaba vertidos en zonas agrícolas cercanas a la granja provocando corrientes de purines.

¿Qué valoración hace el Gobierno y qué medidas tiene previstas ante la posible ampliación de la granja de Caparroso y las múltiples denuncias sobre presuntos actos contra el medio ambiente producidas por la misma?

Pamplona, a 8 de marzo de 2021

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero